SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA
Reconócese este Título para todos los efectos legales: Resolución No. 116
Ciudad: 04 FEB 2013
FIRMA: Secretario

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y en su nombre el

INSTITUTO TÉCNICO DE BOYACÁ

Licencia de Funcionamiento No 776 del 10 de Septiembre de 2010. Resolución de Aprobación del Programa de Auxiliar en Enfermería 777 del 10 de Septiembre de 2010

Y en su Representación el Director y los Profesores en Atención a que:

LILIANA ANDREA PORRAS ORTIZ

C.C. 1.052.402.774 de Duitama

Ha completado los requisitos exigidos para optar el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias en Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Con una intensidad de 1.800 horas teórico-prácticas.

En nombre de la República de Colombia, por autorización de la Secretaría de Educación de Duitama, se expide el presente Certificado que acredita su idoneidad. En testimonio de lo anterior se firma y rubrica con el Sello Mayor de la Institución.

Dado en Duitama, a los 06 días del mes de Octubre del 2012

Director

Directora Académica

Registrado en el Libro: 01 Folio: 040

INSTITUTO TÉCNICO DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Excelencia Académica y Calidad Humana

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Duitama, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el día 06 de Octubre de 2012, se reunieron el Director, la Coordinador Académico y Cuerpo de Docentes, con el objeto de llevar a cabo el acto de grado del (la) egresado (a) **PORRAS ORTIZ LILIANA ANDREA,** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 1.052.402.774 de Duitama, Quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos, en virtud de lo expuesto:

RESUELVE

Otorgarle El certificado de aptitud ocupacional por competencias en **AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** al egresado (a) anteriormente mencionado, previo juramento que se toma por la institución; acto seguido se procede a hacer entrega del certificado y de la presente acta de grado.

Es fiel copia tomada de su original

Para constancia se expide y firma en la ciudad de Duitama a los 06 días del mes de Octubre de 2012.

WILLIAM ESCARRIA PEÑA
Director